

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20255000287121



Bogotá D.C. 16-09-2025

Señor (a)

Anónimo

juanmblanco7957@jotmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta al Radicado No. IDR 20252400391052

En atención al radicado del asunto, en el que manifiesta *“Agradezco el que exista una carrera organizada por el IDR gratuita lastima que hayan quitado todas las que organizaban para las localidades respetuosamente no comparto el dilema de inscripción, estuve a las 7 y 30 AM y como otros nos tuvimos que ir del osrque las cometas pir que hasta las 9 y 20 bo gaban iniciafo las inscripciones y me toco el numero 334 que si ne quedo edtagia sdliendo tipi 2 PM mucho tiempo, mucos madrugaron desde las 4 y 30 AM no creo justo un ptoceso tcn demorado y eso falta, dedpues reclamar la camiseta y el numero creo que lo posnmos hscer mejor y para mas stletas que gustan de esta actividad una cola muy larga que lastima que las hayan convertido en un negocio eran carreras que acompañaban con el solo propósito de calidad de vida salud recreación socialización estado físico que paso con el presupuesto que había para estas carreras?”*, Apreciamos mucho su participación y el tiempo que se tomó para compartirnos su experiencia en la carrera organizada por el IDR en el marco del Festival de Verano 2025.

Entendemos su inconformidad frente al proceso de inscripción y los tiempos de espera. Efectivamente, la alta acogida de la actividad superó nuestras proyecciones, lo que generó demoras en algunos momentos del registro y en la asignación de turnos de salida. Estamos trabajando para optimizar estos procesos, de manera que en próximas ediciones podamos contar con mecanismos más ágiles que permitan reducir los tiempos de espera y garantizar una mejor experiencia para todos los atletas.

Queremos resaltar que estas carreras siguen siendo gratuitas y se realizan con el propósito de fomentar hábitos de vida saludable, recreación, integración social y fortalecimiento de la actividad física en la ciudad. De igual forma, se continuará gestionando el presupuesto y los recursos necesarios para mantener y ampliar la cobertura de estos eventos deportivos, tanto a nivel local como distrital. Agradecemos nuevamente su asistencia y sus observaciones, las cuales son muy valiosas para mejorar la organización de nuestras actividades.

Página 1 de 2

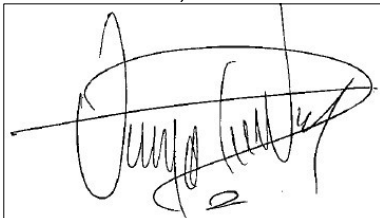
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Nuestro compromiso es seguir trabajando para ofrecerle a la ciudadanía experiencias deportivas incluyentes, seguras y de calidad.

Cordialmente,



HUGO ALEXANDER CORTES LEON

Subdirector Técnico de Recreación y Deportes (E)

Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Juan David Pinto Rodriguez/ contratista IDRD

Proyectó: Diego Millan / Lider eventos con altura IDRD

Revisó: Andrea Yeraldin Murcia Martin / Abogada STRD

Aprobó: N/A